

Cavildo extraordinario el Jueves veinte y uno del Corriente a las ocho de la mañana; y que el Sr. D. Juan Cavillo Rexidor Patron del Posito disponga se haga ensayo de una fanega de trigo de buena calidad y traiga razon de lo que de esta diligencia resultare, como tambien de los precios del trigo que viene de la venta alas Puercas y del que ay existente en dho posito. =

sobre pesca en el Rio → Haviendo entendido esta Ciudad los gravissimos perjuicios que se ocasionan por los molineros y otras personas valiendose para pescar en el Rio de redes mangas y otros Instrumentos en contravencion de las leyes de estos Reinos y hordenanzas desta Ciudad que lo prohuen. para cuyo remedio suplico al Sr. Alcalde mayor se sirva de mandar publicar la referida Ley para su observancia con los apertamientos que tubiere por combenientes. y que se notifique a los molineros de el Rio no usen de semejantes artificios para la pesca. = y dho Sr. lo ofrecio executar y zelar con la maior vigilancia

Reparos en la Reg.ª mayor de Alcañafia → El señor D. Genes sacrista Rexidor y uno de los cavalleros como sacrista de la Regua mayor de Alcañafia dio quenta como en virtud de su comision a hecho reconocer por Pedro Sumilla Maestro mayor de Albañileria las obras y reparos de que necessita dha Regua mayor y sus queveros entre los escorredores nuevos y del marejal el qual a formado una Zertificacion que contiene lo que se debe hacer y que su coste sera de quatro mill y quinientos reales poco mas o menos. y la Ciudad haviendolos oido y la relacion que se hizo de dha Zertificacion. Acordó que dho Artifice forme otra que preciaua las condiciones con que se deberan executar las referidas obras solicitandolo dho señor y setraiga para recibir al Cavildo extraordinario del Jueves veinte y uno de el corriente =

Quema de ropa de Chiquia → La Ciudad con la noticia de haver muerto de accidente de etiquia el Doctor D. Joseph sanches en la Parrschia de santa Maria. Acordó que el señor D. Lorenzo Jusep Rexidor por la ausencia del Sr. D. Juan tizon disponga se quemee la ropay deomas tratos que hubieren servido en el accidente de dho D. Joseph segun y como se acostumbra pidiendolo Judicial mente en caso